



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-068-2018		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 17-10-2018	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Vega Samaniego Yesenia del Cisne		PUESTO QUE OCUPA: DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Rosa, Machala – El Oro		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
18-10-2018	10:40	19-10-2018	23:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Yesenia Vega, Esteban Criollo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Resolución No. DIR-ARCA-008-2018 de 27 de agosto de 2018, el Directorio de la Agencia de Regulación y Control del Agua resolvió conocer y aprobar en segunda la Reforma a la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-008-2017. Dentro de los Proyectos de Gasto Corriente a ejecutarse por la ARCA se encuentra para ejecución la "Difusión a la Regulación DIR-ARCA-RG-008-2017 reformada", cuya acta de constitución fue aprobada por la Coordinación General Técnica el 02 de julio de 2018, y dentro de la cual consta el cronograma de difusión de la misma tanto a las Demarcaciones Hidrográficas como a los usuarios con caudales mayores a 300 l/s. Con la finalidad de dar cumplimiento a dicho cronograma mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2018-2267-OF del 15 de octubre de 2018 se solicitó al Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Jubones lo siguiente:

"Solicito a usted disponga al personal técnico y jurídico de su demarcación y de los Centros de Atención al Ciudadano asistir a la difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-008-2017 Reformada, misma que se encuentra anexa al presente documento. La difusión se llevará a cabo en las instalaciones de la Demarcación Hidrográfica de Jubones el próximo 19 de octubre de 2018 de acuerdo al cronograma adjunto, para lo cual de la manera más comedida solicito facilitar una sala equipada con un proyector para el desarrollo del programa."

Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2018-0230-M de 26 de septiembre de 2018 se autoriza la adquisición de pasajes aéreos para el cumplimiento de las actividades siguientes, según el cronograma:

Jueves, 18 de octubre de 2018

- 10:40 – 11:00 Traslado terrestre en vehículo institucional desde la ARCA (Quito – Pichincha) hasta el Parque Bicentenario (Quito, antiguo aeropuerto)
- 11:00 – 12:00 Traslado terrestre en transporte público desde el Parque Bicentenario (Quito, antiguo aeropuerto) hasta Tababela, Provincia de Pichincha
- 13:00 – 14:30 Traslado en vuelo comercial desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela – Pichincha) hasta el Aeropuerto de Santa Rosa (Santa Rosa, El Oro)
- 14:30 – 15:20 Traslado en transporte público desde el Aeropuerto de Santa Rosa (Santa Rosa, El Oro) hasta la Ciudad de Machala, El Oro
- 15:20 – 16:20 Hora de almuerzo
- 20:00 – 21:00 Hora de merienda

Viernes, 19 de octubre de 2018

- 10:00 – 12:30 Difusión de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-008-2017 Reformada a la Demarcación Hidrográfica de Jubones
- 18:30 – 19:30 Traslado terrestre en transporte público desde la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro hasta el Aeropuerto de Santa Rosa (Santa Rosa, El Oro)
- 20:40 – 22:00 Traslado en vuelo comercial desde el Aeropuerto de Santa Rosa (Santa Rosa, El Oro) hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela, Pichincha)
- 22:00 – 23:30 Traslado en vehículo particular desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela, Pichincha) hasta la Ciudad de Quito, Pichincha.

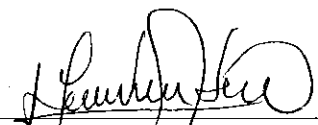
TRANSPORTE

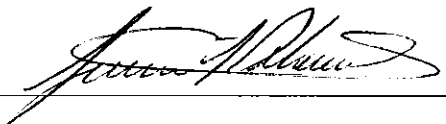
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Quito, ARCA – Parque Bicentenario, antiguo aeropuerto	18/10/2018	10:40	18/10/2018	11:00
TERRESTRE	Transporte público	Parque Bicentenario, antiguo aeropuerto – Tababela, Pichincha	18/10/2018	11:00	18/10/2018	12:00
AÉREO	Vuelo comercial	Tababela, Pichincha – Santa Rosa, El Oro	18/10/2018	13:00	18/10/2018	14:30
TERRESTRE	Transporte público	Santa Rosa, El Oro – Machala, El Oro	18/10/2018	14:30	18/10/2018	15:20
TERRESTRE	Transporte público	Machala, El Oro – Santa Rosa, El Oro	19/10/2018	18:30	19/10/2018	19:30
AÉREO	Vuelo comercial	Santa Rosa, El Oro – Tababela, Pichincha	19/10/2018	20:40	19/10/2018	22:00
TERRESTRE	Particular	Tababela, Pichincha – Quito, Pichincha	19/10/2018	22:00	19/10/2018	23:30

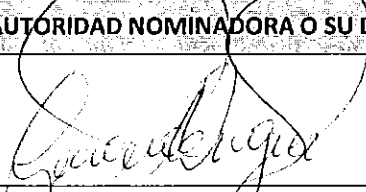
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Loja	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2901351185
---	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--


 Ing. Yesenia Vega
 DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS
 HÍDRICOS
 ARCA
 CI. 0705210375


 Lic. Jéssica Palacios
 COORDINADORA GENERAL TÉCNICA
 ARCA


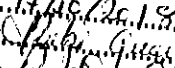
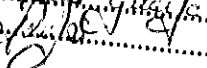
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

 Ing. Georgeta Patricia Dominguez Gaibor
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013


 Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 17 de Octubre de 2018 HORA: 17:00
 RECIBE: 
 FIRMA: 

*Autorizado, AREA FINANCIERA:
Revisar, analizar y validar el proceso
de pago correspondiente según la norma
Ley Orgánica Vigente.*

AGENCIA DE REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



EL GOBIERNO
DE TODOS
LOS ECUATORIANOS



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

[Signature]
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-068-2018	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 22-10-2018
--	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Yesenia del Cisne Vega Samaniego	PUESTO QUE OCUPA: Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Rosa, Machala - El Oro	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Yesenia Vega, Esteban Criollo.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. DIR-ARCA-008-2018 de 27 de agosto de 2018, el Directorio de la Agencia de Regulación y Control del Agua resolvió conocer y aprobar en segunda la Reforma a la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-008-2017. Dentro de los Proyectos de Gasto Corriente a ejecutarse por la ARCA se encuentra para ejecución la "Difusión a la Regulación DIR-ARCA-RG-008-2017 reformada", cuya acta de constitución fue aprobada por la Coordinación General Técnica el 02 de julio de 2018, y dentro de la cual consta el cronograma de difusión de la misma tanto a las Demarcaciones Hidrográficas como a los usuarios con caudales mayores a 300 l/s. Con la finalidad de dar cumplimiento a dicho cronograma mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2018-2267-OF del 15 de octubre de 2018 se solicitó al Subsecretario de la Demarcación Hidrográfica de Jubones lo siguiente:

"Solicito a usted disponga al personal técnico y jurídico de su demarcación y de los Centros de Atención al Ciudadano asistir a la difusión de la Regulación Nacional Nro. DIR-ARCA-RG-008-2017 Reformada, misma que se encuentra anexa al presente documento. La difusión se llevará a cabo en las instalaciones de la Demarcación Hidrográfica de Jubones el próximo 19 de octubre de 2018 de acuerdo al cronograma adjunto, para lo cual de la manera más comedida solicito facilitar una sala equipada con un proyector para el desarrollo del programa."

Mediante Memorando Nro. ARCA-CGT-2018-0230-M de 26 de septiembre de 2018 se autoriza la adquisición de pasajes aéreos para el cumplimiento de las actividades.

OBJETIVOS

Dar a conocer el contenido de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-008-2017 Reformada al personal de la Demarcación Hidrográfica de Puyango Catamayo y sus respectivos Centros de Atención al Ciudadano, como a los usuarios con caudales mayores a 300 l/s.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Jueves, 18 de octubre de 2018

- 10:40 - 11:00 Traslado terrestre en vehículo institucional desde la ARCA (Quito - Pichincha) hasta el Parque Bicentenario (Quito, antiguo aeropuerto)
- 11:00 - 12:00 Traslado terrestre en transporte público desde el Parque Bicentenario (Quito, antiguo aeropuerto) hasta Tababela, Provincia de Pichincha
- 13:00 - 14:30 Traslado en vuelo comercial desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela - Pichincha) hasta el Aeropuerto de Santa Rosa (Santa Rosa, El Oro)
- 14:30 - 15:20 Traslado en transporte público desde el Aeropuerto de Santa Rosa (Santa Rosa, El Oro) hasta la Ciudad de Machala, El Oro
- 15:20 - 16:20 Hora de almuerzo
- 20:00 - 21:00 Hora de merienda

Viernes, 19 de octubre de 2018

- 10:00 - 12:30 Difusión de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-008-2017 Reformada a la Demarcación Hidrográfica de Jubones
- 18:30 - 19:30 Traslado terrestre en transporte público desde la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro hasta el Aeropuerto de Santa Rosa (Santa Rosa, El Oro)
- 20:40 - 22:00 Traslado en vuelo comercial desde el Aeropuerto de Santa Rosa (Santa Rosa, El Oro) hasta el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela, Pichincha)
- 22:00 - 23:30 Traslado en vehículo particular desde el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre (Tababela, Pichincha) hasta la Ciudad de Quito, Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Poner en conocimiento de los funcionarios de la Demarcación Hidrográfica de Jubones y Centros de Atención al Ciudadano el contenido de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-008-2017 Reformada.
- Actas de reunión, registros de asistencia, registros Fotográficos.

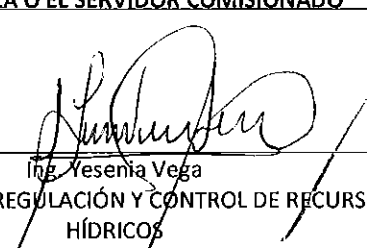
FECHA	Nro. DE COMPROBANTÉ	DESCRIPCIÓN	VALOR
18-10-2018	003-001-000575077	Movilización	7.99
18-10-2018	001-001-000000107	Movilización	15.00
18-10-2018	001-001-000004083	Alimentación	9.00
18-10-2018	001-001-000000005	Alimentación	32.48
18-10-2018	001-001-000037145	Hospedaje	35.00
			99.47

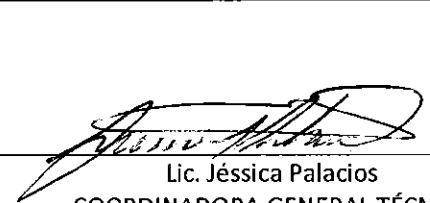
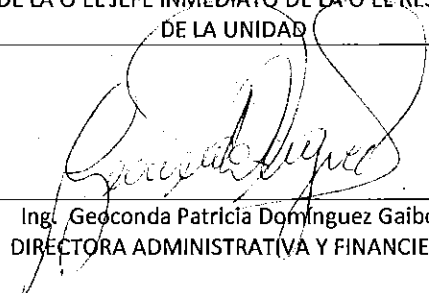
16
76,48

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	18-10-2018	19-10-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:40	23:30	

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Quito, ARCA – Parque Bicentenario, antiguo aeropuerto	18/10/2018	10:40	18/10/2018	11:00
TERRESTRE	Transporte público	Parque Bicentenario, antiguo aeropuerto – Tababela, Pichincha	18/10/2018	11:00	18/10/2018	12:00
AÉREO	Vuelo comercial	Tababela, Pichincha – Santa Rosa, El Oro	18/10/2018	13:00	18/10/2018	14:30
TERRESTRE	Transporte público	Santa Rosa, El Oro – Machala, El Oro	18/10/2018	14:30	18/10/2018	15:20
TERRESTRE	Transporte público	Machala, El Oro – Santa Rosa, El Oro	19/10/2018	18:30	19/10/2018	19:30
AÉREO	Vuelo comercial	Santa Rosa, El Oro – Tababela, Pichincha	19/10/2018	20:40	19/10/2018	22:00
TERRESTRE	Particular	Tababela, Pichincha – Quito, Pichincha	19/10/2018	22:00	19/10/2018	23:30

Nota: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Yesenia Vega DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS ARCA CI. 0705210375	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Lic. Jéssica Palacios COORDINADORA GENERAL TÉCNICA ARCA	 Ing. Geconda Patricia Dominguez Gaibor DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

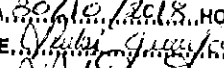


Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 20/10/2018 HORA: 09:56

RECIBE: 

FIRMA: 